

**Educación privada en Córdoba.
Implicancia de las ideologías y los modelos educativos en el diseño arquitectónico
entre 1853 – 1970**



Roxana Civalero, Valeria Druetta, Melina Malandrino, Jorge Bettolli

Presentación

Este trabajo pretende dar a conocer una síntesis de los resultados parciales de la investigación que se desarrolla bajo el mismo nombre. La que intenta contribuir a través del reconocimiento y la reflexión histórico-teórico-crítica, a una toma de conciencia de la importancia retórica de los ejemplos, considerando los aspectos funcionales, el lenguaje, las características constructivas y espaciales, que adopta el diseño de la arquitectura educacional privada en los diferentes contextos culturales y en particular la relación con Córdoba. Para ello será indispensable reconocer y analizar la arquitectura Educacional Privada en Córdoba¹, interpretando los procesos de diseño de las mismas, en relación al marco constitucional, legal y confesional o laico, en el que se gestaron. Así también es importante comprender sus manifestaciones ideológicas con los simbolismos que las identifican y diferencian de las públicas, en su contemporaneidad. Asimismo se procura contribuir a un mejor conocimiento de nuestra realidad arquitectónica sobre el tema, tratando de develar los aportes locales en la arquitectura y su relación con la

¹ El presente resumen es una continuidad de la investigación Educación Pública en Córdoba. Implicancia de las Ideologías y los Modelos Educativos en el Diseño Arquitectónico entre 1853 – 1970. SeCyT / 2014-2015.

ciudad, marcando la importancia de la imagen urbana que estos han generado. “Es importante considerar que los colegios religiosos fueron el complemento y el contrapunto de las escuelas públicas.” (Grementieri y Shmidt, 2010, p. 95)

El liberalismo pedagógico

Tras la caída del gobierno de Rosas en 1852 son restituidas las partidas económicas destinadas a sostener la educación, que Rosas había abolido del presupuesto en 1838.

Esto favoreció que con la posterior organización institucional de la Argentina según el régimen republicano, representativo y federal, comenzaran a gestarse las políticas necesarias para la normalización del país en las diferentes áreas de acción del gobierno, entre ellas la educativa. Para esta Nación que inicia su desarrollo, el problema que ocupa el nudo importante de la cuestión, es el de romper con las tradiciones, con algunos valores preexistentes de la cultura que había dominado esta colonia, y tomar parte del impulso internacional que se manifestaba en Europa o Estados Unidos.

En el caso de la Argentina los promotores de estos ideales vanguardista en materia de educación serán Domingo F. Sarmiento y Juan Bautista Alberdi entre otros. El libro de Alberdi publicado en Valparaíso en 1852, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, delinea un programa de amplia y profunda transformación progresista y democrática, que sirvió de plataforma para los constituyentes de 1853. Alberdi buscaba la penetración del espíritu de la civilización europea, como expresa Puiggrós (2002) concibió al sujeto pedagógico como una proyección de la cultura francesa, de la laboriosidad inglesa, de la eficiencia norteamericana, alejándose de la realidad nacional. La acción civilizadora de Europa era para Alberdi el medio fundamental de progreso y educación que necesitaba nuestro país, motivo por el cual quería fomentar la inmigración, “Gobernar es Poblar” decía. El objetivo era que estos inmigrantes con sus hábitos pudieran instruir, moralizar y educar para mejorar la raza. Para lograrlo debían darse las garantías constitucionales libertad de culto derechos civiles, entre otras.

Por otra parte Sarmiento en 1849 escribe en Chile, *De la Educación Popular*, este libro es producto de un informe realizado a pedido del gobierno chileno, para estudiar métodos de enseñanza primaria, para lo cual debe viajar a Europa y Estados Unidos, considerados estos los lugares más avanzados en los nuevos criterios de la enseñanza. Es allí donde plantea la necesidad de una educación pública, laica y democrática concebida como una obligación del pueblo y del gobierno, para todos sin distinción de clases, o de recursos, que incluía la educación de las mujeres como centro del núcleo familiar que debían transmitir sus conocimientos a los hijos. Fue él quien creó el magisterio nacional para mujeres, considerando que el espíritu de ellas como madres, redundaría a la hora de enseñar. Será él también el que funda el Servicio Meteorológico Nacional y el Observatorio Astronómico de Córdoba, junto con la Academia Nacional de Ciencias

en donde se incorporan los sabios que llegan de Europa formados en las diferentes ramas de las Ciencias Exactas.

Muchas de estas ideas se irán legitimando años después de sancionada la Constitución Nacional en 1853, dentro del marco de la Constitución se establecía que las provincias debían asegurar la educación primaria gratuita, el derecho que tenían todos los habitantes de la Nación de enseñar y aprender, se refería también a la obligación del gobierno federal de fomentar la inmigración europea con el objetivo de traer extranjeros que aportaran a la enseñanza de las ciencias y las artes. La necesidad de promover la llegada de los inmigrantes provenientes de países industrializados era el objetivo de Alberdi y Sarmiento, ya que pensaban que a través de ellos se podía educar a la población en la libertad y la industria.

El país recibió mayoritariamente inmigrantes de origen italiano y español, estas comunidades extranjera se agruparon y trataron de mantener sus costumbres, una forma de hacerlo fue la creación de sus propias escuelas primarias. Por otra parte la Iglesia sigue incrementando el número de sus escuelas, fundamentalmente las de nivel secundario y en menor medida lo hacen las de comunidades extranjeras. La escuela privada era costosa solo algunos sectores de la población podían acceder a ella.

Durante la presidencia de Domingo F. Sarmiento se realiza la estructuración del sistema pedagógico siendo principalmente él quien genera las más innovadoras políticas educativas que tuvieron una influencia trascendental en el desarrollo del país.

En nuestra nación la contradicción entre educación pública y privada viene de vieja data, ya desde la presidencia de Mitre se hacen evidentes los enfrentamientos entre *católicos* y liberales, tanto a nivel nacional como local y se ven acentuados en la década del 80 por el avance laicista del estado. Como menciona Tedesco (1993) en 1882 durante las reuniones del Congreso Pedagógico se registraron incidentes entre congresales liberales y los partidarios de la enseñanza religiosa, lo mismo sucedió en 1883 mientras se debatía la ley de educación. El estado procuró mantener a la Iglesia bajo su dependencia a modo de poder controlarla.

Durante el gobierno del Presidente Julio A. Roca se sanciona la Ley nº 1420 de Educación Común (1884) estableciendo su carácter obligatorio, estatal, laico y gratuito, en ella queda explícita la responsabilidad del Estado sobre la enseñanza pública, en las escuelas primarias, esto implicaba la necesidad de establecimientos al alcance de los niños y padres obligados a mandar a sus hijos a la escuela. De esta manera el control de la educación —privada y pública— quedó en manos del Estado. Esta ley limitaba las atribuciones del Estado nacional a las escuelas de la Capital y de los territorios nacionales, como así también a las escuelas normales, permitiendo a los gobiernos provinciales promulgar sus propias leyes de educación. No obstante, en la práctica, la Nación poseía autoridad para inspeccionar las escuelas provinciales ya que las subvencionaba.

Panorama local del siglo XIX

Con la fundación de la Escuela Normal de Maestras, la lucha ideológica y política se profundizó en Córdoba que estaba muy aferrada a la tradición religiosa, un sector católico se oponía a la permanencia de las maestras protestantes venidas de los Estados Unidos y al sentirse amenazados espiritualmente trataron de neutralizar el avance liberal, dentro del programa establecido tuvieron gran protagonismo las escuelas confesionales, que se construyen en gran cantidad, y son regenteadas por órdenes religiosas que se levantan en la ciudad y/o provincia durante la segunda mitad del siglo XIX, con el fin de formar maestros católicos.

Entre una gran cantidad se puede mencionar a la orden de las Hermanas de la Caridad de Nuestra Sra. del Huerto que es la primera en afincarse en la ciudad, los Escolapios con el Colegio Santo Tomás y luego en 1915 comienzan la edificación actual de Las Escuelas Pías en barrio General Paz, el Colegio San José de las Hermanas Dominicanas, los Salesianos que instalan una escuela de artes y oficios en calle Rodríguez Peña y 9 de Julio, los hermanos Lasallanos, las Hermanas Adoratrices que construyen el Instituto del Inmaculado Corazón de María o los Jesuitas por su parte regresan, luego de la expulsión decretada por Rosas. Mientras que las órdenes existentes en la ciudad desde largo tiempo atrás, se abocan asimismo a la enseñanza en sus distintos niveles. Así, por ejemplo las congregaciones de los Franciscanos, Dominicos, Mercedarios y Carmelitas Descalzas organizan o renuevan sus edificios y adoptan nuevos programas educativos, adaptándose a las más recientes directivas de la Iglesia y hasta donde ello era posible, a las exigencias de los nuevos tiempos, profundamente impregnados del espíritu científico del positivismo, del cual participaban activamente las autoridades políticas del momento.

Merece destacarse la creación en Córdoba de la orden de Esclavas del Corazón de Jesús, cuyo objetivo era la educación y enseñanza de oficios, estableciéndose en Barrio General Paz, una de las expansiones urbanas más nuevas de la ciudad en aquel momento, el establecimiento se comenzó a construir en 1875.

Algunas de dichas órdenes eran propietarias de vastos solares urbanos, a otras les son adjudicados los mismos a su reciente arribo, en ellos comienzan a renovarse o construirse los espaciosos establecimientos, que incluían, además de colegios y escuelas, muchas veces con sección de internado, el convento, ocasionalmente también noviciado y la iglesia o capilla infaltable en el conjunto, ocupando un lugar destacado en la organización general, sobre la fachada principal y adaptándose al esquema académico que casi siempre adoptan estas instituciones en su trazado. Los pertenecientes a las nuevas órdenes religiosas se ubican en la periferia del casco histórico, donde había suficiente espacio disponible, ya que en ese momento eran casi suburbios o sectores de reciente urbanización, algunos incluso se establecen en plena campaña como el Colegio La Salle. Casi siempre contaron con benefactores locales, tanto particulares como instituciones, como la Sociedad de Beneficencia e incluso el propio estado, y progresivamente van dando forma a edificios que toman en no pocas ocasiones una escala monumental, como es el caso del ya mencionado colegio La Salle o el de Santo Tomás, de los Padres Escolapios en el medio urbano.

“Por su escala y por la presencia del templo característico, que servía además a la feligresía de la zona, estos conjuntos producían un fuerte impacto urbano...” (Grementieri y Shmidt, 2010, p. 54) destacándose por la particularidad de su diseño, como así también por estar siempre construidos en buena parte con materiales de importación de gran calidad e imprimiéndoles una imagen de austero refinamiento, especialmente en las áreas públicas, recepción, salones de actos entre otras. Su principal característica en lo que hace a los aspectos formales y arquitectónicos es la adopción del lenguaje neogótico o neorrománico para los templos y clasicista/ecléctico para los colegios y conventos, aunque sin atenerse a reglas fijas. El siglo XIX hunde sus raíces en cambios fundamentales, tecnológicos y sociales, el hombre como ser libre e independiente se enfrenta a sí mismo, pero la inseguridad que le otorga el presente hará que se arraigue a ideales filosóficos románticos, que lo llevan al pasado permitiéndole encontrar el equilibrio en la historia, que le infunde la seguridad de lo conocido. El discurso de la arquitectura pretende establecer un orden, un equilibrio entre la sociedad y la cultura, se apoya en los principios de las Academias y busca los significados en el pasado descubre los principios de la organización del espacio a través de las formas, las proporciones y reinterpreta el lenguajes con una nueva retórica, que permite una comunicación con el legado de la historia. Como consecuencia de las epidemias de cólera y fiebre amarilla se ve una influencia del *higienismo*, una corriente médica y sociológica que marcó lineamientos en las resoluciones arquitectónicas.

El Colegio Santo Tomás, un caso paradigmático²

En barrio Alberdi se establecen casi al mismo tiempo el Instituto Amparo de María, de las Hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto y el Colegio Santo Tomás de los Padres Escolapios. En las inmediaciones, por los mismos años, lo harán el Instituto San José de las Hermanas Dominicas y el colegio Pío X de la Orden Salesiana, que dan una impronta propia a ese sector de la ciudad. Particularmente, este último, se instala frente a la Escuela Normal Alejandro Carbó, reafirmando la dicotomía público-privado.

Los Padres Escolapios llegan a Córdoba en el año 1892, para hacerse cargo del Colegio Santo Tomás de Aquino, fundado en 1884 por la Sociedad Juventud Católica de Córdoba. En esa misma fecha se comenzó la construcción del edificio, en un lugar que era casi un borde urbano, zona de quintas donde se había producido la primera expansión urbana a fines del siglo XVIII. El proyecto le fue encargado al arquitecto Mariano Güell. Si bien ya en 1889 había comenzado la actividad educativa, la inauguración del edificio se realizó en 1890. Es un edificio de gran escala que ocupa la manzana entre calles Duarte Quirós, Corro, Artigas y Caseros, sobre la que se encuentra el frente principal. Está resuelto con el método académico de retícula regular, generando un riguroso entramado de espacios abiertos, cerrados y circulaciones que lo caracterizan. Al igual que en otros casos la construcción no llegó a ocupar la manzana completa, pero se conforma con un esquema acabado en sí mismo. Esto permitió desarrollar el área deportiva en el sector sur, donde se encontraba la huerta. Está constituido por dos claustros similares, dispuestos en forma

² Este ejemplo es uno de los analizados en la investigación que se corresponde con el siglo XIX.

simétrica con el ingreso principal en el centro sobre el cuerpo que separa ambos claustros, resueltos en dos pisos, con un lenguaje clasicista de arquerías superpuestas que recuerdan a ejemplos del Renacimiento del quinientos. Más ecléctica es la fachada, aunque siempre sobre el patrón renacentista al que se le han incorporado algunos elementos estilísticos de otro periodo que no alcanzan a desvirtuar la imagen general. El plano está resuelto en un ritmo alterno, marcado por las ventanas que se agrupan en pares, enmarcadas en molduras de distinta resolución en la planta baja y en la planta alta ya que estas llevan un importante remate trabajado como un fragmento de arquitrabe. La ubicación de la portada en posición central, en un cuerpo resaltado, divide la fachada en dos mitades de iguales dimensiones, pero no simétricas, a causa de haberse emplazado en el extremo oeste la iglesia. Sobre la puerta de ingreso hay un importante balcón y por encima de todo el conjunto un remate a modo de tímpano con perillones y volutas que enmarcan el escudo de la orden. Estos elementos, unificados en un solo cuerpo, conforman un organismo de gran fuerza visual, que enfatizan la componente vertical y equilibran la componente horizontal. El plano de fachada está terminado con material de frente símil piedra con un fino almohadillado y una banda a modo de cornisa que separa ambos pisos. La iglesia por su parte presenta un lenguaje neogótico muy purista, esta idea de combinar dos lenguajes tan dispares ha sido una constante en la resolución de este tipo de edificios. El templo está precedido por un pequeño atrio y ha sido resuelto con nave única con presbiterio y coro alto, tiene un esquema espacial donde compiten un eje marcadamente longitudinal, con otro vertical, que tiene un gran protagonismo. En el espacio que hubiera correspondido al crucero se ha modificado la dimensión del tramo igualándose al de la nave, a los fines de crear una imagen de transepto, que en realidad no tiene, es importante destacar el equipamiento interior que responde a los lineamientos generales del edificio. Los acabados interiores de los muros, realizados con revoque símil piedra, complementan la plástica del espacio.

La fachada carece de torres pero está flanqueada por dos cuerpos octogonales que llegan hasta el arranque del tímpano. La protagonista del plano es la componente vertical, enfatizada mediante los cuerpos mencionados y otros más esbeltos, como templete superpuestos rematados en pináculos que acompañan a los primeros. La imagen general de la iglesia, dedicada al Sagrado Corazón, es de una gran unidad y de un purismo estilístico muy riguroso. Su emplazamiento en esquina, y el hecho de formar parte de un conjunto de calidad notable, hacen de la iglesia y el colegio un importante punto de referencia en el sector, que con su escala e impacto visual caracterizan al sector de ciudad en que se encuentran, deviniendo además en un elemento identitario de considerable importancia.

Panorama local del siglo XX

A lo largo de este siglo las controversias entre Estado e Iglesia continúan y se incorporan al escenario local nuevas instituciones con profunda renovación caracterizada por diversos actores, comunidades de distintas nacionalidades, grupos religiosos de otras confesiones o asociaciones civiles de padres o profesores, todos aportan propuestas educativas de vanguardia y para su

concreción necesitaban de programas arquitectónicos diferentes, adaptados a condicionantes propias de esta nueva pedagogía, ideas que logran materializar edificios emblemáticos donde los aspectos morfológico-funcionales tienen protagonismo absoluto.

Como por ejemplo, los casos del Colegio José Peña (1949) de los religiosos Concepcionistas en Villa Cabrera, el Instituto de las Madres Escolapias (1952) en el Cerro de las Rosas, Colegio 25 de Mayo Madres Escolapias en calle Rivera Indarte, Colegio Nuestra Señora de Nieva, como así también el Colegio Jesús María, regido por las religiosas de dicha orden, o el Colegio Gabriel Taborin de los Hermanos de la Sagrada Familia, que durante sus primeros años funcionó en dependencias del Colegio de la Inmaculada, de la orden Franciscana, hasta la materialización de su sede definitiva.

En los años cincuenta se crea el Instituto Integral de Nuestra Señora que nace como una asociación de padres, que posteriormente convocan para su puesta en marcha a la orden de monjas la Providencia Azul, conocidas comúnmente como monjas azules. Ambas instituciones traían propuestas educativas de vanguardia y para su concreción necesitaban de programas arquitectónicos diferentes, adaptados a toda una serie de condicionantes propias de esta nueva pedagogía.

Sus sedes han devenido en edificios emblemáticos que fueron diseñados por destacados arquitectos del momento, Marcelo Urrets Zavalía y Olga Lamy de Obregón, entre otros.

Colegio Gabriel Taborin un ejemplo paradigmático³

La orden de los Hermanos de la Sagrada Familia fue creada con el objetivo de dedicarse a la educación. En 1959 se inauguran colegio proyectado por los arquitectos Marcelo Urrets Zavalía, Rafael Rodríguez Brizuela y Nélica Azpilicueta de Cima.

El conjunto está emplazado en un terreno de forma irregular sobre Av. Sabattini. La orientación del sitio fue determinante en la organización de la propuesta arquitectónica, en función de aprovechar el mejor acondicionamiento ambiental de los espacios interiores.

El núcleo original del colegio fueron tres pabellones, dos destinados a aulas (ciclo primario y secundario) y el tercero a la comunidad. Están dispuestos en forma perpendicular a la línea municipal en el centro del terreno, dejando espacio para la circulación vehicular interna y espacios verdes. Los módulos están separados entre sí por amplios espacios abiertos, los correspondientes a los pabellones de aulas con patios organizados como canchas de fútbol y destinados a los recreos, mientras que el que precede al de la comunidad es un jardín reservado al uso de ésta. Los correspondientes al secundario y a la comunidad cuentan con subsuelo, para el desarrollo de actividades complementarias.

³ Este ejemplo es uno de los analizados en la investigación que se corresponde con el siglo XX.

Los pabellones destinados a la educación presentan una organización similar: tiras de aulas, en planta baja, en planta alta, con el eje principal en sentido aproximadamente norte-sur, precedidas por una espaciosa galería al oeste. En ambos extremos se encuentran las escaleras que dan acceso al piso superior y a los servicios, en el inicio y al fondo, respectivamente. Como la actividad deportiva era clave en el programa educativo se destinó un extenso sector para su desarrollo, con canchas de fútbol, básquet, la piletta de natación e incluso un polígono de tiro, aprovechando la barranca que conformaba el límite norte. Con estas últimas construcciones se finaliza el proyecto original en 1966.

El fondo y el costado oeste quedaron libres para la distribución de grandes *parterres* de césped, áreas de juego, parque y vías de circulación, en las que se ha combinado el trazado rectilíneo con otras de trazado libre, adaptándose al medio natural, creando paseos con distintas secuencias espaciales de gran interés.

La propuesta recuerda fuertemente a las experiencias brasileñas de los años cincuenta, tanto en los aspectos organizativos como en la morfología de los cuerpos edificados. La influencia de Burle Marx, de Costa y de Niemeyer se percibe en el diseño de los espacios exteriores como así también en la plástica arquitectónica y en el uso de materiales característicos de la arquitectura brasileña, que devino en un referente indiscutible para la arquitectura latinoamericana de la época. Intervenciones posteriores modificaron el esquema, alterando el purismo de la propuesta, que no obstante constituye un ejemplo singular de arquitectura para la educación y que *a posteriori* devino en un referente de importancia fundamental para la arquitectura local.

Conclusión

En el siglo XIX vemos que “El diseño de estos colegios estuvo en manos de los religiosos que traían modelos y normativas de sus sedes centrales. Pero también fueron convocados profesionales de distinto origen (...) Dentro de la variedad estilística en clave ecléctica, y con la incorporación de nuevas tecnologías como la estructura metálica, se reconocen distintas versiones del neorenacimiento... (...) Pero además se recrearon los estilos como el neorrománico y el neogótico.” (Grementieri y Shmidt, 2010, p. 57)

A partir de la comparación de los casos descriptos en la investigación se puede afirmar que estos poseen algunos rasgos propios de la arquitectura oficial educativa de la época, así como particularidades propias de los modelos e ideologías que las sustentan y que se manifiestan en la valiosa y particular arquitectura resultante.

Como en la arquitectura educativa pública, en estos casos se busca también generar edificios de escala monumental, que ocupen manzanas completas, imponiéndose en el entorno urbano. Sin embargo, en el caso de la educación privada, la construcción por etapas propia de los recursos limitados de las órdenes en muchos casos no permite concluir la construcción. Para subsanar esto todas ellas completan por lo menos una gran fachada principal, que será la presentación de la

institución a la ciudad. Respecto a su ubicación, estas escuelas se levantan en los nuevos barrios, sectores en crecimiento poco consolidados. La labor educativa era entendida como vehículo para la formación cristiana de la creciente población urbana.

El planteo tipológico sigue el esquema academicista, con la iglesia o capilla como elemento distintivo de los colegios de profesión católica. Por ubicación o por lenguaje, ésta se destaca claramente del conjunto ubicándose ya sea en el centro del mismo o en una de las esquinas. En todos los casos hay una preocupación por hacer efectiva la vinculación con el barrio. Por otro lado en el siglo XX se advierten propuestas con un gran interés en los aspectos funcionales y poco a poco vamos viendo que los aspectos morfológicos dejan de lado la manifiesta importancia volumétrica que la iglesia tenía en el conjunto y sus lenguajes se adaptan a las líneas del neocolonial en una primera etapa y luego se reflejan las vanguardias arquitectónicas, tratando de demostrar el espíritu del cambio generado en los modos de enseñanza de esas instituciones religiosas. Su ubicación, originalmente casi en la periferia de la ciudad permitió la incorporación de campos de deportes y grandes espacios verdes, influidas fuertemente por el movimiento moderno. Una y otra caracterizan hasta el día de hoy a sectores de la ciudad que en gran parte se desarrollaron a su alrededor, como antes había sucedido con aquellos primeros establecimientos que dan el puntapié inicial a la profunda renovación que experimento la actividad educacional en la provincia de Córdoba, e indirectamente dinamizan la renovación de sus entornos urbanos en el siglo anterior.

Reflexionando sobre este recorrido planteado por ideologías, políticas educativas y confesionales que marcaron diferentes procesos proyectuales, que manifiestan la monumentalidad de la arquitectura educacional privada de Córdoba en sus diversas etapas, es importante no solamente mirar el pasado arquitectónico, sino entender esa realidad construida en la ciudad y en la periferia que habitamos y encontrar los caminos para que la sociedad y el Estado reconozcan sus valores patrimoniales. La memoria de una comunidad se construye con la sumatoria de realidades, tanto del patrimonio intangible, que aporta significados como por los testimonios construidos, la escuela juega un rol protagónico en esas sociedades como núcleo formador e integrador. Es importante reconoce las necesidades concretas de la comunidad educativa para busca soluciones apropiadas que den respuestas funcionales a futuro, sin que estas instituciones pierdan identidad y sus valores.

Bibliografía

Grementieri, F. y Shmidt, C. (2010). *Arquitectura, educación y patrimonio: Argentina 1600-1975*. Buenos Aires: Pamplatina.

Puiggrós, A. (2006). *Que pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*.

Buenos Aires: Galerna S.R.L. Tedesco, J.C. (1993). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Solar S.A.

ISBN 978-987-4415-32-5

